

Menéndez Pidal y —anteriormente— Mayans y Estala. De los manuscritos que guardan las obras de Fray Luis, no existen siquiera índices completos.

Presenta el autor el contenido de un pequeño manuscrito del siglo xvii, posiblemente de los años 1613 a 1615, con 240 folios, numerados a mano y escritos con letra muy clara. Contiene este documento la traducción de las 10 *Bucólicas* virgilianas, 22 de las versiones de Horacio y 5 poemas originales. Precede al estudio del manuscrito en cuestión una tabla del contenido total, que muestra su carácter misceláneo, como también las variantes de las traducciones hechas: de una parte vemos la de Llobera, y al frente, la de Fray Luis. Al contenido anterior deben agregarse “tres odas falsamente atribuidas, una dudosa y dos nuevas”.

El señor Blecua confiesa que para aclarar el problema de la paternidad de tales composiciones no basta la cuestión estilística “ya que pudo ser imitado por cualquier discípulo”. No se pueden atribuir a Fray Luis porque no se encuentran en los demás manuscritos “mucho más completos” que el estudiado que es original.

FERNANDO BARREDA, *Del folkllore marítimo santanderino: los movimientos de las mareas y la muerte humana*. Págs. 348-352.

Evoca el autor el recuerdo de un viejo marinero quien le narra fantásticas historias acerca de la influencia del mar en la vida humana. Esos relatos y creencias son considerados como manifestaciones del folkllore marítimo santanderino. Hay mención a varias obras relacionadas con tal tema: entre ellas, la de Friedlaender sobre costumbres romanas, en cuyas páginas parece “estar escuchando nuevamente al viejo nauta” arriba nombrado.

MIGUEL CASCON S. J., *Un rasgo patriótico de la XV Duquesa de Villahermosa y su interpretación por Menéndez Pelayo*.

El norteamericano Pierpont Morgan descaba adquirir el cuadro de D. Diego del Corral, obra de Velázquez, con el fin de presentarlo en la sala que iban a consagrar en Nueva York al gran pintor español. En París se encuentra doña Carmen Aragón Azlor, Duquesa de Villahermosa, a quien el “distinguido gentleman norteamericano” ofrece un cheque en blanco para que ella lo llenara por la suma que gustara en cambio de la pintura. La Duquesa no acepta tan halagadora propuesta: “Amo mucho a mi familia, a mi patria y al arte, —le contesta a Morgan— y muy poco el dinero. Por todos los millones del mundo no vendería yo mi Velázquez...”. A causa de tan genial y patriótico rasgo la felicitan muchas entidades artísticas a las cuales se une tam-

bién Menéndez Pelayo con una carta en la que como español, como amigo del arte y amigo de la Duquesa, le “enviaba la más entusiasta y cordial felicitación por aquel arranque de alta y nobilísima distinción moral”. Hay algunos apartes de esta carta, como también de la contestación de la Duquesa. Vienen luego algunas informaciones biográficas sobre D. Diego del Corral, y una noticia crítica del cuadro, escrita por José Ramón Mélida, tomada de su estudio *Los Velázquez de la Casa de Villahermosa*.

F. S. A.

*REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO*, Bogotá, febrero-marzo-abril 1946, Nos. 396-397-398. Págs. 25-30.

B. SANIN CANO, *En torno a un problema de semántica*.

Presenta el autor algunas consideraciones sobre las posibles causas que actuaron en la evolución semántica de la palabra *mundus*. El atributo de limpieza se transformó en su contrario. *Mundus* que en el lenguaje de los clásicos latinos significaba *limpio, aseado, apuesto, elegante* y también “*tocador, ornamento, vestido, ‘afeite’ de mujer* y además *mundo, universo*”, por evolución lingüística, determinada tal vez por cuestiones religiosas, llegó a tornarse semánticamente en lo opuesto, en lo inmundo.

Examinado el aspecto histórico de algunas palabras en relación con los cambios fonéticos, el maestro Sanín Cano dice que la palabra *mundo* “no parece haber sido de formación popular en los principios del idioma”, sino más bien una voz erudita, que manejada con mayor frecuencia por eclesiásticos, “ingresó al idioma con el significado de ‘entidad un tanto maléfica’”. Afirma el autor que “El sustantivo y el adjetivo no tienen afinidad ninguna ni en su origen ni en su significado”. *Mundus, -a, -um* y *mundus, -i* no sólo tienen afinidad fonética y morfológica sino también semántica: las diferencias de sentido se acusan —es cierto— posteriormente. Ahondando un poco más en el estudio del problema semasiológico presentado, se pueden vislumbrar zonas de indudable afinidad en cuanto a la significación. Comparemos la voz latina *mundus* con la griega *κόσμος* ambas presentadas por Walde al referirse a *mundus*. El término griego encierra la idea de *orden* y el *orden* es un atributo de la armonía y ésta se puede considerar como ornato. En cuanto al origen de *mundus* —como sustantivo o adjetivo— parece haberse desprendido de una misma base: en el antiguo indio encontramos la forma *mundayati* (‘schert, rasiert’) que contiene la idea de *rasurar*; y en el alto alemán, *muzzan*, y *mutzen* en el medio alto alemán con el sentido de adornar, ataviar, limpiar,